



¡Estamos entre las mejores universidades del país..!

Reacreditada
como Institución de Alta Calidad
por el Ministerio de Educación Nacional
2013 - 2021

Certificada
por Bureau Veritas en Gestión de Calidad ISO 9001:2008
Gestión Pública NTC GP 1000:2009

Síguenos en:



UTPereira

www.utp.edu.co

Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300

Bienvenido..!
a un mundo de
inagotables experiencias. **Vívela UTP..!**



Universidad Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría de Investigaciones,
Innovación y Extensión

“JORNADA DE SOCIALIZACIÓN MODELO DE MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES DE COLCIENCIAS 2017”

COLCIENCIAS  TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
Por la Ciencia y la Tecnología

VALORAR LA INVESTIGACIÓN Y LA CALIDAD
DE LA PRODUCCIÓN EN **CTeI** PROMUEVE LA
EXCELENCIA CIENTÍFICA DEL **PAÍS**

Convocatoria para el Reconocimiento y Medición de Grupos
de Investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el
Reconocimiento de Investigadores del **SNCTeI 2017**

BENEFICIOS DEL RECONOCIMIENTO



CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Registrado en la
Plataforma ScienTI

1

Un (1) **producto** de **Formación** o de **Apropiación** social **por año** en una **ventana de observación** de cinco (5) **años** (por edad de existencia del grupo)

2 **Aval institucional**

3 **Mínimo dos (2) integrantes**

Un (1) **producto** de **nuevo conocimiento** o de **DTel** **por año** en una **ventana de observación** de cinco (5) **años** (por edad de existencia del grupo)

4 **Líder** con **formación académica** concluida (pregrado, maestría o doctorado)

5

Uno o más **años** de **existencia**

6

Un **proyecto** de **investigación** en **ejecución.**

7

8



TIPOLOGÍA DE LOS PRODUCTOS

-Tipología de los productos-

PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	PRODUCTOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA CTEI
<p>2.1.3.1.1 Artículos de investigación A1, A2, B y C Artículos en revistas indexadas en los índices y bases mencionados en la Tabla I del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.2.1 Productos tecnológicos certificados o validados Diseño industrial, esquema de circuito integrado, software, planta piloto, prototipo industrial y signos distintivos, Los requerimientos son mencionados en la Tabla VIII del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.3.1 Participación ciudadana en CTel y creación Participación ciudadana o comunidad(es) en proyectos de investigación. Espacio/evento de participación ciudadana o de comunidad(es) en relación con la CTel. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIII del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.4.1 Tesis de Doctorado Dirección o co-dirección o asesoría de Tesis de Doctorado, se diferencian las tesis con reconocimiento de las aprobadas. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>
<p>2.1.3.1.1 Artículos de investigación D Artículos en revistas indexadas en los índices y bases mencionados en la Tabla II del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.2.2 Productos Empresariales Secreto empresarial, empresas de base tecnológica (spin-off y start-up), industrias creativas y culturales, innovaciones generadas en la gestión empresarial, innovaciones en procesos, procedimientos y servicios. Los requerimientos son mencionados en la Tabla IX del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.3.2 Estrategias pedagógicas para el fomento de la CTel Programa/Estrategia pedagógica de fomento a la CTI. Incluye la formación de redes de fomento de la apropiación social del conocimiento. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIV del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.4.2 Trabajo de grado de Maestría Dirección o co-dirección o asesoría de Trabajo de grado de maestría, se diferencian los trabajos con reconocimiento de los aprobados. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>
<p>2.1.3.1.2 Libros resultado de investigación Libros que cumplen por lo menos con los requerimientos mínimos de calidad especificados en la Tabla III del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.2.3 Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones Regulaciones, normas, reglamentos, legislaciones, guías de práctica clínica y proyectos de ley diferenciados según el ámbito de aplicación (nacional e internacional). Los requerimientos son mencionados en la Tabla X del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.3.3 Comunicación social del conocimiento Estrategias de comunicación del conocimiento, generación de contenidos impresos, multimedia y virtuales Los requerimientos son mencionados en la Tabla XV del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.4.3 Trabajo de grado de Pregrado Dirección o co-dirección o asesoría de Trabajo de grado pregrado, se diferencian los trabajos con reconocimiento de los aprobados. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>
<p>2.1.3.1.3 Capítulos en libro resultado de investigación Capítulos en libro resultado de investigación que cumplen con los requerimientos mínimos de calidad especificados en la Tabla IV del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.2.4 Consultorías e informes técnicos finales Consultorías científico-tecnológicas e informes técnicos finales; y consultoría en arte, arquitectura y diseño. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XI del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.3.4 Circulación de conocimiento especializado Eventos científicos y participación en redes de conocimiento, talleres de creación, eventos culturales y artísticos, documentos de trabajo (<i>working papers</i>), boletines divulgativos de resultado de investigación, ediciones de revista científica o de libros resultado de investigación e informes finales de investigación. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVI del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.4.4 Proyectos de Investigación y Desarrollo Proyectos ejecutados por los Grupos de Investigación en calidad de Investigador Principal clasificados de acuerdo a las fuentes de financiación. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>

TIPOLOGÍA DE LOS PRODUCTOS

-Tipología de los productos-

PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	PRODUCTOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA CTEI
<p>2.1.3.1.4 Productos tecnológicos patentados o en proceso de concesión de la patente Patente obtenida o solicitada por vía PCT o tradicional y Modelo de utilidad. Los requerimientos son mencionados en la Tabla V del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.2.5 Acuerdos de licencia para la explotación de obras protegidas por derecho de autor Acuerdos de licencia para la explotación de obras protegidas por derecho de autor. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XII del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.3.5 Reconocimientos Premios o distinciones otorgadas por instituciones u organizaciones públicas o privadas que utilizan parámetros de excelencia para reconocer la gestión, la productividad y los aportes y el impacto de la investigación o el desarrollo tecnológico, en un área del conocimiento.(En Construcción) Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVII del ANEXO 1.</p>	<p>2.1.3.4.4 Proyectos de Investigación-Creación Proyectos ejecutados por los Grupos de Investigación en calidad de Investigador Principal clasificados de acuerdo a las fuentes de financiación. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>
<p>2.1.3.1.5 Variedad vegetal y nueva raza animal Los requerimientos son mencionados en la Tabla VI del ANEXO 1.</p>			<p>2.1.3.4.4 Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I) Proyectos ejecutados por investigadores en empresas y los proyectos con jóvenes investigadores en empresas. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>
<p>2.1.3.1.6 Obras o productos de investigación-creación en Artes, Arquitectura y Diseño Productos que cumplen con los requerimientos mínimos de calidad especificados en la Tabla VII del ANEXO 1</p>			<p>2.1.3.4.5 Proyecto de extensión y responsabilidad social en CTI Proyectos de extensión, en los que se especifique el tipo de participación del grupo de investigación en el proyecto (proyecto de extensión en CTel o proyecto de responsabilidad social-extensión solidaria).Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>
			<p>2.1.3.4.6 Apoyo a programas de formación Apoyo a la creación de programas o cursos de maestría o de doctorado. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>
			<p>2.1.3.4.7Acompañamientos y asesorías de línea temática del Programa Ondas Acompañamientos y asesorías de línea temática del Programa Ondas. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>

Tabla 2. Tipología de los productos. En las columnas se listan los subtipos correspondientes a cada uno de los cuatro tipos de producción, así como los productos específicos que en ésta se incluyen

VINCULACIÓN DE PRODUCTOS

¡Recuerde!





AJUSTES DEL MODELO DE MEDICIÓN DE GRUPOS E INVESTIGADORES 2017

- ✓ Modificación en la ventana de observación: 1° de enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2016.
- ✓ La vigencia para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación será de dos (2) años para investigadores Sénior, Asociado y Junior.
- ✓ Eliminación de la categoría “D” de Grupos de Investigación (equivalente a reconocidos sin clasificación).
- ✓ Cambios en las ponderaciones de los productos de arte, arquitectura y diseño: “Talleres de creación” (ámbito: internacional, nacional o local) y “Eventos artísticos y culturales” (rol: organizador o participante) y se realizan ajustes en los aplicativos de la plataforma scienti.
- ✓ Colciencias solo hará cambios directos del líder del Grupo de Investigación en el caso que el líder haya fallecido.

CONSIDERACIONES GENERALES



- ✓ Sólo se podrán registrar vinculaciones de nuevos integrantes al grupo, con fecha posterior al 1 de enero de 2015.
- ✓ El índice de cohesión se calcula sobre los productos de nuevo conocimiento y/o de desarrollo tecnológico.
- ✓ Grupos de Investigación en categorías A1, A y B deberán tener vinculados investigadores reconocidos por Colciencias.
- ✓ Si se requiere más de un aval institucional se deberá emitir un acto administrativo firmado por las entidades avaladoras y el líder del grupo.
- ✓ Colciencias solicitará a las instituciones avaladoras los soportes de los productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación y los de formación de capital humano.

VENTANA DIFERENCIADA DE PRODUCTOS

10 años

- Productos patentados
- Los certificados de obtentores de la variedad vegetal o nueva variedad animal
- Productos de investigación-creación en artes, arquitectura y diseño.

7 años

- Artículos de Investigación A1, A2, B y C
- Libros resultado de investigación

5 años

- Demás productos

CLASIFICACIÓN DE INVESTIGADORES

INTEGRANTES

ESTUDIANTES EN FORMACIÓN

Doctorado

Maestría o
especialidad Médica

Joven
investigador

INTEGRANTES VINCULADOS

Estudiante de
pregrado

Integrante:
Doctorado, maestría,
especialización, pregrado

INVESTIGADORES

Emérito

Sénior

Asociado

Junior

RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES

TIPO	SUB-TIPO Identificador	REQUISITOS
INVESTIGADORES³⁴	Investigador Emérito (IE)	<p>Investigador que haya estado vinculado a instituciones colombianas; y cuya trayectoria, aportes y producción científica-académica hayan sido significativas para la Ciencia, Tecnología e Innovación del país.</p> <p>Se evaluarán los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de formación. Doctorado finalizado o 15 productos de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, tipo A, en toda su trayectoria académica. • Producción mínima. Tener productos tipo Top o Tipo A³⁵. • Productos de formación*. Director de tesis de doctorado finalizados y director de trabajos de maestría. • Haber estado vinculado a instituciones colombianas durante su trayectoria científica-académica. • Tener 65 o más de años de edad. <p>Esta categoría será vitalicia a partir de la fecha de publicación de los resultados del proceso.</p> <p><i>* Los productos de formación de recurso humano se exigirán para todos los investigadores vinculados a instituciones del sector académico. Como equivalencia para los investigadores vinculados a empresas del sector productivo deberán haber dirigido proyectos de investigación desarrollados en la empresa y que tenga productos o resultados asociados.</i></p> <p>Nota: Los criterios para la obtención de la categoría de "Investigador Emérito" serán evaluados por un Comité de pares dispuesto por Colciencias para ese fin.</p>

RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES

TIPO	SUB-TIPO Identificador	REQUISITOS
INVESTIGADORES	<i>Investigador Sénior (IS)</i>	<p>Se deben cumplir las siguientes tres condiciones simultáneamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel de formación. Doctorado finalizado o 15 productos de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, tipo A, en toda su trayectoria académica). ▪ Producción mínima. Diez (10) productos tipo Top o Tipo A³⁶, en los últimos diez (10) años. ▪ Productos de formación*. Director de cuatro (4) trabajos de maestría o una (1) tesis de doctorado finalizados en los últimos diez (10) años. <p>La vigencia para esta categoría será de dos (2) años a partir de la fecha de publicación de los resultados del proceso.</p> <p><i>* Los productos de formación de recurso humano se exigirán para todos los investigadores vinculados a instituciones del sector académico. Como equivalencia para los investigadores vinculados a empresas del sector productivo deberán haber dirigido al menos tres (3) proyectos de investigación desarrollados en la empresa y que tenga productos o resultados asociados.</i></p>
	<i>Investigador Asociado (I)</i>	<p>Se deben cumplir las siguientes tres condiciones simultáneamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de Formación. Doctorado o Maestría o especialidad clínica finalizada o 7 productos de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación en toda su trayectoria académica. • Producción mínima. Dos (2) productos de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación tipo A, en toda su trayectoria; y cuatro (4) productos ADICIONALES de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación en los últimos cinco (5) años . • Productos de formación*. Haber dirigido una (1) tesis de doctorado o haber dirigido dos (2) trabajos de maestría o haber dirigido ocho (8) trabajos de pregrado durante los últimos cinco años. <p>La vigencia para esta categoría será de dos (2) años a partir de la fecha de publicación de los resultados del proceso.</p> <p><i>* Los productos de Formación de Recurso Humano se exigirán para todos los investigadores vinculados a instituciones del sector académico. Como equivalencia para los investigadores vinculados a empresas del sector productivo deberán haber dirigido o participado en al menos dos proyectos de investigación desarrollados en la empresa que tenga productos o resultados asociados.</i></p>

RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES

TIPO	SUB-TIPO Identificador	REQUISITOS
INVESTIGADORES	<i>Investigador Junior (IJ)</i>	<p>Se deben cumplir alguna de las siguientes condiciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Graduado con formación de doctorado finalizada en una ventana máxima de tres años, que sea integrante de un grupo de investigación y que haga parte de un proyecto de investigación del grupo. ▪ Graduado de doctorado, o de maestría, o de alguna especialidad clínica con un (1) producto de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación tipo A, en toda su trayectoria y cuatro (4) productos de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, en los últimos cinco (5) años. <p>La vigencia para esta categoría será de dos (2) años a partir de la fecha de publicación de los resultados del proceso.</p>
INVESTIGADORES EN FORMACIÓN	<i>Estudiante de doctorado (ED)</i>	En formación de doctorado iniciada máximo hace ocho años.
	<i>Estudiante de maestría o especialidad clínica (EM)</i>	En formación de maestría iniciada máximo hace cuatro años
	<i>Joven investigador (JI)</i>	Con formación de pregrado finalizada o con estudios de posgrado en desarrollo, integrante de un grupo de investigación, que hace parte de un proyecto de investigación del grupo y quien está inscrito en un programa institucional de jóvenes investigadores ³⁷ .
INVESTIGADORES EN FORMACIÓN	<i>Investigador del Programa Ondas (IPO)</i>	<i>Con formación escolar en proceso (de Transición a grado 11° en curso), integrante de un grupo de investigación del Programa Ondas, que forma parte de un proyecto de investigación del grupo y está inscrito en la base de datos municipal/departamental del Programa Ondas; o, con formación docente (normalista, licenciado(a), magister, doctorado) que pertenezca a una de las líneas de investigación del Programa Ondas como acompañante-coinvestigador(a) y está inscrito(a) en la base de datos municipal/departamental del Programa Ondas; o, profesional experta(o) en un área del conocimiento, que asesora los procesos de la investigación como estrategia pedagógica de niños(as) y jóvenes del Programa Ondas y sus maestras(os) acompañantes-coinvestigadores.</i>

CONTENIDO Y SISTEMA DE NOTIFICACIONES CVLAC



Datos generales	▼
Participación en grupos de investigación	
Actividades de formación	▼
Actividades como evaluador	▼
Apropiación social y circulación de conocimiento	▼
Producción en artes, arquitectura y diseño "Nuevo"	▼
Producción bibliográfica	▼
Producción técnica y tecnológica	▼
Demás trabajos	
Proyectos	
Reconocimientos	
Imprimir currículum	
Verificador de información	
Resultado análisis de convocatoria	
Solicitud de aclaración	
Manual de usuario	
Salir	

Sandra Lorena Garcia

Fecha última actualización: February 13,2017 14:35:22

Tiene pendiente solicitudes de vinculación a:

[1 proyecto](#) [2 productos](#) [2 eventos](#)



[Lo nuevo en CvLAC](#)



[Notificaciones](#)

AVISO LEGAL

La información que se encuentra registrada en este aplicativo fue certificada el 2013-01-24.

Su número de certificación es: 0001105060201301241521

Si usted ya autorizó el uso de la información de su currículum, no es necesario que realice nuevamente este procedimiento.

Para leer los términos y condiciones de la certificación haga en el enlace "Términos y condiciones"

[Términos y condiciones](#)



VISIBILIDAD

Si desea que su información se visualice en las búsquedas de currículos, seleccione la casilla "Visualizar currículum" y haga clic en el botón "Guardar"

Visualizar currículum

CONTENIDO CVLAC: Actividades de Formación

- Datos generales
- Participación en grupos de investigación
- Actividades de formación**
- Actividades como evaluador
- Apropiación social y circulación de conocimiento
- Producción en artes, arquitectura y diseño "Nuevo"
- Producción bibliográfica
- Producción técnica y tecnológica
- Demás trabajos
- Proyectos
- Reconocimientos
- Imprimir currículum
- Verificador de información
- Resultado análisis de convocatoria
- Solicitud de aclaración
- Manual de usuario
- Salir

- Asesoría
- Curso de corta duración
- Trabajo dirigido/Tutoría

Programa Ondas
Cursos dictados

- Tipo de producto
- Trabajo de grado de maestría o especialidad médica
 - Tesis de doctorado
 - Monografía de conclusión de curso de perfeccionamiento / especialización
 - Trabajo de grado de pregrado
 - Iniciación científica
 - Trabajos dirigidos / Tutorías de otro tipo

Nombre del trabajo dirigido/tutoría(*)

Fecha de inicio(*)

Año Mes

Fecha de fin

Año Mes

Tipo Orientación

Nombre del estudiante orientado

Número de Páginas

Institución donde el estudiante desarrollo el trabajo. (*)
 [Seleccionar](#)

Programa académico (*)
 [Seleccionar programa académico](#)

Valoración de la tesis

Seleccione una valoración
Seleccione una valoración
Aprobada
Distinción meritoria
Distinción laureada

Guardar

NOTA: Los jóvenes investigadores deben registrarse en **Iniciación Científica**

CONTENIDO CVLAC: Apropiación Social del Conocimiento

Circulación de Conocimiento Especializado:

- Evento Científico
- Informe de Investigación
- Red de Conocimiento Especializado

Comunicación del Conocimiento:

- Generación de Contenido: Impreso, multimedia y virtual
- Estrategias de Comunicación del Conocimiento

Intercambio y Transferencia de Conocimiento:

- Semilleros de Investigación
- Ferias y clubes de ciencia
- Semana de la ciencia

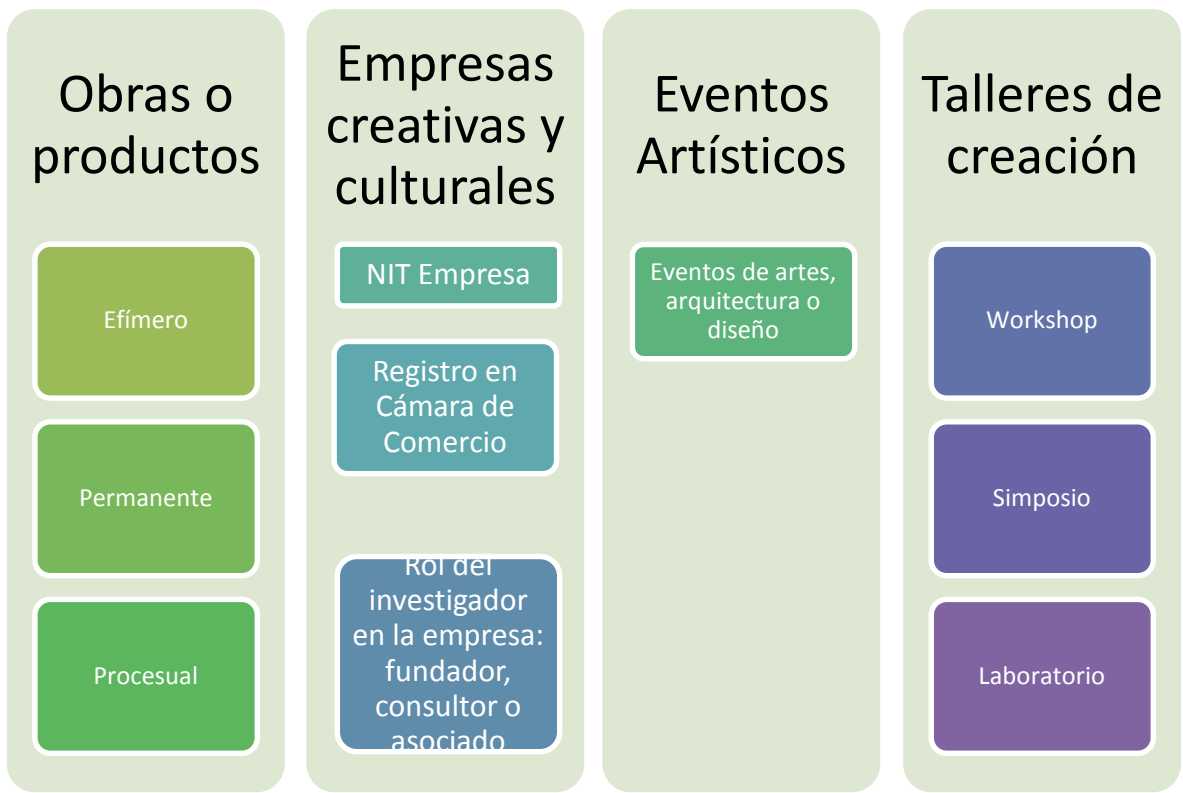
Participación Ciudadana:

Espacio de Participación ciudadana en CTI

Participación ciudadana en proyectos de CTI

CONTENIDO CVLAC: Producción en artes, arquitectura y diseño

Datos generales	▼
Participación en grupos de investigación	
Actividades de formación	▼
Actividades como evaluador	▼
Apropiación social y circulación de conocimiento	▼
Producción en artes, arquitectura y diseño "Nuevo"	▼
Producción bibliográfica	▼
Producción técnica y tecnológica	▼
Demás trabajos	
Proyectos	
Reconocimientos	
Imprimir currículum	
Verificador de información	
Resultado análisis de convocatoria	
Solicitud de aclaración	
Manual de usuario	
Salir	



CONTENIDO CVLAC: Producción en artes, arquitectura y diseño

NATURALEZA DE LA OBRA	EJEMPLOS					
	En arquitectura	En Diseño	En literatura	En Música	En Artes Plásticas y Visuales	
Obra o creación Efímera	Arquitecturas Efímeras, Escenografías, Interiorismo, Vitrinismo, Montajes museológicos, Pabellones y ferias, Decoraciones, Ambientaciones, Instalaciones visuales, Iluminaciones, Instalaciones sonoras, Instalaciones audiovisuales, Efectos especiales, Diseño de iluminación.	Experiencia, Producto gráfico, Proyección visual, Instalación interactiva, Diseño de sonido, Espacio efímero, Productos de museografía, Escenografía.	Recital, Lectura pública, Emisión televisiva, Testimonio radial.	Interpretación musical, Improvisación libre.	Instalaciones, Performancias, Videoinstalaciones, Instalaciones sonoras, Instalaciones visuales, Landart, Mapping, Light design, Acciones, Eventos, Vitrinismo, Escenografía, Net art, Cine, Animación directa, Documental, Videoarte, Comic, Animación.	En artes escénicas Danza, Dramaturgia, coreografía, musicalización, producción técnica, producción de vestuario y escenografía, puesta en escena, Cuentearia, Repentismo, interpretación teatral.
Obra o creación Permanente	Proyecto arquitectónico, urbanístico, paisajístico, de restauración.	Artefactos, Productos de Vestuario, Producto Gráfico, Producto Editorial, Producto, Productos digitales interactivos, Producto Textil, Fotografía, Comic, Sonido, Espacio, Ambientación, Video, Diseño de personaje, Animación, Productos de Museografía.	Cuento, Poesía, Novela, Ensayo, Crónica, Texto dramático, Guión cinematográfico.	Composición musical, Arreglo musical, Producción fonográfica, Música original para medios audiovisuales, Diseño sonoro para medios audiovisuales, Propuestas y métodos pedagógicos.	Pintura, Grabado, Fotografía, Dibujo, Videoarte, Video, Escultura, Cine (corto, medio o largometraje), Documental, Animación, Arte digital, Net art, Ambientación, Productos para Museografía, Propuestas y métodos pedagógicos.	En Cine - Audiovisuales Construcción de la historia, construcción del guion, producción, grabación, edición, Propuestas y métodos pedagógicos.

CONTENIDO CVLAC: Producción Bibliográfica

Artículo:

- Completo
- Corto
- Revisión
- Caso Clínico

Libro resultado de Investigación

- Capítulo de libro resultado de investigación
- Libro completo resultado de investigación

Demás tipo de Producción bibliográfica:

- Documentos de trabajo
- Otra publicación divulgativa
- Otro artículo publicado
- Otro Libro publicado
- Otro capítulo publicado
- Traducción

CONTENIDO CVLAC: Producción Técnica y Tecnológica



CONTENIDO CVLAC: Proyectos



Investigación y Desarrollo

- Ejecutados por los grupos de investigación en calidad de investigador principal

Investigación, Desarrollo e Innovación

- Ejecutados por investigadores en empresa
- Proyectos con jóvenes investigadores en empresa

Extensión y Responsabilidad Social CTI

- Incluye la Participación del grupo de investigación en proyectos de extensión

Investigación-Creación

- Proyectos ejecutados por grupos de investigación en calidad de investigador principal

VERIFICADOR DE INFORMACIÓN

Apropiación social y circulación de conocimiento



Producción en artes, arquitectura y diseño "Nuevo"



Producción bibliográfica



Producción técnica y tecnológica



Demás trabajos

Proyectos

Reconocimientos

Imprimir currículo

Verificador de información

Resultado análisis de convocatoria

Solicitud de aclaración

Manual de usuario

Salir

A continuación se puede realizar la revisión de los requerimientos de existencia de los productos registrados en su currículo y que hacen parte de los productos definidos en el documento conceptual.

Consultoría e Informe técnico

Tipo de producto	Nombre	Año		Contrato		Certificados
Producción técnica - Consultoría Científico Tecnológica e Informe Técnico - Otra	Participación en la Elaboración de la Propuesta para la optimización de la cadena logística de transporte de carga en Colombia	SI	2013	SI	NO	Consultar

Eventos científicos

Nombre del evento	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Participantes		Instituciones	
Curso-Taller ¿Cómo mejorar la visibilidad internacional de la investigación en las Universidades?	SI 2013-09-04 00:00:00.0	SI 2013-09-06 00:00:00.0	SI	1	SI	2 SI
Foro Internacional de Investigación	SI 2010-01-01 00:00:00.0		NO	1	SI	2 SI
Seminario-Taller Redacción para Ejecutivos	SI 2011-01-01 00:00:00.0		NO	1	SI	2 SI
Conferencia "Estrategia de Regionalización y Regalías" y Socialización Propuesta Nuevo Modelo de Medición de Grupos de Investigación Científica y Tecnológica	SI 2012-05-01 00:00:00.0		NO	1	SI	2 SI
Congreso Internacional de Gestión e Innovación 2013	SI 2013-01-01 00:00:00.0		NO	1	SI	2 SI
La Planificación de un Sistema de Calidad	SI 1999-01-01 00:00:00.0		NO	1	SI	2 SI
Jornada de Sensibilización sobre Regalías y Metodología MGA	SI 2012-08-01 00:00:00.0		NO	1	SI	2 SI
Jornada de Divulgación sobre Beneficios Tributarios	SI 2012-10-01 00:00:00.0		NO	1	SI	2 SI

RESULTADO DE ANÁLISIS DE CONVOCATORIA

		Investigador en condición 1	✓	(3) vinculaciones vigentes a grupos	Vinculado a un grupo de investigación
			✗	(0) doctorados finalizados máximo hace tres años	Formación de doctorado, finalizada en una ventana máxima de tres años.
Integrante vinculado con doctorado (IVD)	✗	Integrante vinculado con doctorado	✗	(0) doctorados finalizados	Formación de doctorado finalizada
			✓	(3) vinculaciones vigentes a grupos	Vinculado a un grupo de investigación
Estudiante de doctorado (ED)	✗	Estudiante de doctorado	✗	(0) doctorados en desarrollo, iniciados máximo hace 8 años	Formación de doctorado en curso, iniciada máximo hace ocho años
Integrante vinculado con maestría o especialidad médica (IVM)	✗	Integrante vinculado con maestría o especialidad médica	✗	(0) maestrías finalizadas (0) especialidades médicas finalizadas	Formación de maestría o especialidad médica finalizada
			✓	(3) vinculaciones vigentes a grupos	Vinculado a un grupo de investigación
Estudiante de maestría o especialidad médica (EM)	✓	Estudiante de maestría o especialidad clínica	✓	(1) maestrías en desarrollo, iniciadas máximo hace 4 años (0) especialidades médicas en desarrollo, iniciadas máximo hace 4 años	Formación de maestría o especialidad médica en curso, iniciada máximo hace cuatro años

Producción categorizada en Convocatoria 737 de 2015

[Productos de Generación de Nuevo Conocimiento](#)

[Productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación](#)

[Productos de Apropiación Social del Conocimiento](#)

[Productos de Formación de Recurso Humano](#)

GRUPLAC: DILIGENCIAMIENTO PLAN ESTRATÉGICO



GRUPLAC: VINCULACION PRODUCTOS DEL GRUPO



GRUPLAC: INDICADORES A TENER EN CUENTA

Indicador de Cohesión

Indicador de Cooperación

CONSIDERACIONES GENERALES



- ✓ Cada investigador deberá tener actualizada su hoja de vida (Cvlac) y vinculada en el aplicativo Gruplac de Colciencias.
- ✓ Será responsabilidad de cada investigador cargar en su Cvlac el documento soporte (certificación) de aquellos productos que lo requieran. El tamaño de cada archivo no podrá superar 20 MB.
- ✓ Para el reconocimiento de investigadores no vinculados a Grupos de Investigación debe tener el aval de una institución registrada en Institulac de la plataforma Scienti.



PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CATEGORIZACIÓN DE COLCIENCIAS

PASO 1. Ingresar al aplicativo GrupLAC en línea, que se encuentra en la página <http://www.colciencias.gov.co/scienti>

PASO 2. El líder del grupo debe ingresar al aplicativo GrupLAC en línea sus datos: Nombre (como está registrado en el CvLAC), cédula (sin puntos, espacios, comas, etc.), fecha de nacimiento (AAAA-MM-DD) y la clave del CvLAC.

PASO 3. El líder del grupo visualizará una invitación para la participación de su grupo en esta Convocatoria. Si el grupo va a participar, debe inscribirse seleccionando “Si” en el espacio que corresponde y posteriormente hacer clic en el botón Enviar.

PASO 4. Al realizar el paso anterior, el Grupo autoriza ser parte del proceso de clasificación en el marco de esta Convocatoria. El aplicativo generará un número de inscripción que será el número de seguimiento en el proceso de clasificación.

Cada Director de Grupo será responsable de la información registrada en el Gruplac !!!



RECUERDE...



Grupos de Investigación

A1 y A	B	C
<ul style="list-style-type: none">• Vinculación de investigador Senior o Asociados• 5 años de existencia	<ul style="list-style-type: none">• Vinculación de investigador Senior o Asociado o Junior o un Integrante con doctorado como integrante del grupo• 3 años de existencia	<ul style="list-style-type: none">• Tener al menos 2 años de existencia

No Olvide!!!

Autorizar el uso de la Información registrada en el aplicativo Cvlac y Gruplac, opción aviso legal; previa aceptación de los términos y condiciones verifique que el sistema le asignó número de certificación!!!

ERRORES EN LA PLATAFORMA SCIENTI



- ✓ Se debe capturar pantalla con el mensaje de error junto con la fecha y hora en que se presentó el inconveniente antes del **21 de julio de 2017** (fecha límite para recepción de inquietudes y solicitudes).
- ✓ Todas las evidencias de la falla deberán ser enviadas al correo contacto@Colciencias.gov.co explicando los inconvenientes ocurridos durante la actualización de la información.

AUDITORIA DE COLCIENCIAS



Colciencias realizará una muestra aleatoria y solicitará a las instituciones o las personas los soportes de los productos resultado de actividades:

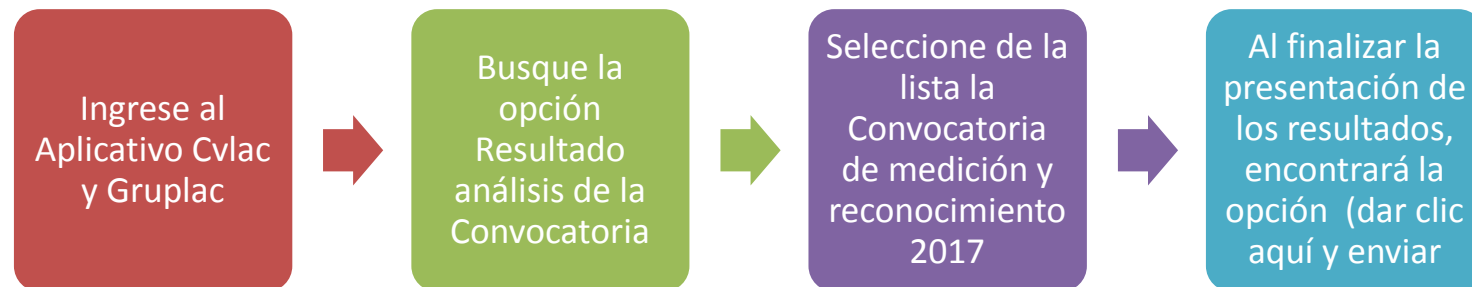
- Productos de nuevo conocimiento
- Productos de Desarrollo Tecnológico e innovación
- Formación de capital humano

RECLAMACIONES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES



Las Reclamaciones a Colciencias podrán realizarse una vez se haya publicado el listado de resultados preliminares; para lo cual se contará con tres (3) días hábiles, sólo y exclusivamente a través de los aplicativos Cvlac y Gruplac.

El periodo de presentación de observaciones y solicitudes de aclaración se recibirán en Colciencias los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2017.



CRONOGRAMA DE COLCIENCIAS CONVOCATORIA 781-2017

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Fecha de anuncio para la actualización de información	12 de mayo de 2017
Fecha límite para remitir inquietudes o solicitudes respecto al registro, vinculación, actualización y corrección de información registrada en los aplicativos CvLAC, GrupLAC e InstituLAC	21 de julio de 2017
Fecha de cierre para la actualización y corrección de la información registrada en los aplicativos CvLAC y GrupLAC en la plataforma ScienTI; y para el aval institucional de los GrupLAC a través del InstituLAC	25 de julio de 2017 (3:00 p.m.) ⁴
Publicación de resultados preliminares de grupos reconocidos e investigadores reconocidos	25 de septiembre de 2017
Período de presentación de observaciones y solicitudes de aclaración	26, 27 y 28 de septiembre de 2017
Respuesta a las observaciones	5 de diciembre de 2017
Publicación de los resultados finales de Grupos de Investigación Reconocidos e Investigadores Reconocidos	6 de diciembre de 2017
Publicación de los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de los Investigadores Reconocidos del SNCTel en la Plataforma ScienTI	12 de diciembre de 2017

Los logros de una
organización son los
Resultados
del
Esfuerzo
combinado de
cada individuo



GRACIAS!!!